



DICTAMEN TÉCNICO.

Lugar y fecha : San Juan Bautista, Misiones, 05 de diciembre de 2024.-

UOC Convocante (*): UOC MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Unidad o área requirente (*): Intendente Municipal

Funcionario o técnico responsable (*): Abg. Tamara Duarte

Dependencia y cargo que desempeña (*): Responsable UOC

Conforme al Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12, se procede a realizar el presente dictamen técnico correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS"**, ID N° 458.878

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Que, el presente llamado se realiza a modo de satisfacer una necesidad de alta prioridad, obrante en la Microplanificación, por parte de las siguientes instituciones educativas Escuela Básica N° 6368 Mario Luis Llano Viera y Escuela Básica N° 6727 Sagrada Familia de Nazareth, consistente en la adquisición de mobiliarios para estudiantes (silla y mesa) lo que beneficiará a la comunidad educativa de las instituciones beneficiadas, que cuentan con una importante cantidad de alumnos y docentes.

Que, la planificación del llamado responde a una necesidad temporal ya que una vez entregada los bienes, el objetivo o finalidad será cumplido. Y conforme también a los créditos presupuestarios aprobados por la Ordenanza Municipal.

Las especificaciones técnicas utilizadas son las aprobadas por el Ministerio de Educación para el tipo de bienes requeridos, siendo aprobada por la misma entidad (MEC) según Nota DI-Expediente N° 392.469 y 385.475.

Por lo expuesto, considero que las Especificaciones Técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad de las instituciones educativas expresadas en la microplanificación.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

"No Aplica".

NO SE HA INCLUIDO REQUERIMIENTO QUE PODRIAN LIMITAR LA PARTICIPACION DE POTENCIALES OFERENTES

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

"No Aplica".

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

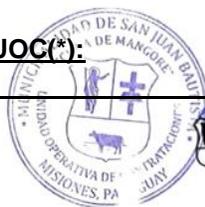
Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



[Handwritten signature]
Abg. José Luis Behitez Herebia
Intendente Municipal



[Handwritten signature]
Abg. Tamara Duarte
Encargada de U.O.C.
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones